

Minuta de trabajo

Comisión de Obras Públicas

El día 29 de noviembre de 2013, siendo las 14:00 horas, se reunieron en la sala de juntas del H. Cuerpo de Regidores, los integrantes de la Comisión de Obras Públicas, los C. Regidores Zuri Sadday Medina, Coordinadora, el Regidor José Márquez Puentes, Secretario y Alejandro José Seade Terrazas, vocal, asistidos por el Lic. Nicolás Jurado A., asesor jurídico de la fracción edilicia del P.R.I., para desahogar el siguiente:

Orden del día:

- 1.-Lista de asistencia
- 2.-Lectura y aprobación de la minuta de la sesión anterior
- 3.-Informe de asuntos aprobados en el Comité Resolutivo de Obra Pública
- 4.-Asuntos generales

Da inicio la sesión con la bienvenida a cargo de la Regidora Zuri Medina, agradeciendo a los presentes su asistencia, agradece su presencia y su disponibilidad, se hace circular la lista de asistencia firmándola los presentes y declarándose quórum legal.

Una vez circulada la lista de asistencia, la Regidora Medina, solicita la dispensa de la lectura del acta anterior aprobándose por unanimidad de votos, pasando a dar el informe de asuntos aprobados por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública el día 21 de Noviembre del 2013 a las 10:00 horas, la cual tuvo como objeto dictaminar la utilización del procedimiento de excepción a la licitación pública (adjudicación directa), para la contratación de los trabajos y servicios descritos a continuación:

1.- El Director General de Obras Públicas a través del Ing. Oscar Rey Solís Director de la Dirección de Urbanización y mediante oficio DU/032/2013, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento adjudicación directa, el servicio consistente en la elaboración de un Estudio Costo-Beneficio necesario para llevar a cabo la obra de construcción de un puente en el cruce de calle Francisco Villarreal Torres y prolongación Ave. Ejército Nacional de esta ciudad y con una inversión de

\$1,100,000.00 que se cubrirá con Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN).

Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.

2.- El Director General de Obras Publicas a través del Ing. Oscar Rey Solís Director de la Dirección de Urbanización y mediante oficio DU/033/2013, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento adjudicación directa, el servicio consistente en la elaboración de un Estudio de Calculo Estructural necesario para llevar a cabo la obra de construcción de un puente en el crucero de calle Francisco Villarreal Torres y prolongación Ave. Ejército Nacional de esta ciudad y con una inversión de \$500,000.00 que se cubrirá con Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN).

Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.

3.- El Director General de Obras Publicas a través del Ing. Oscar Rey Solís Director de la Dirección de Urbanización y mediante oficio DU/023/2013, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento adjudicación directa, los trabajos de pavimentación a base de carpeta asfáltica de 7 cm. de espesor en calle Baudelio Pelayo entre calle Hacienda de la Garza y empate con pavimento existente (rumbo al Blvd. Tomas Fernández), en el Frac. Colonial Campestre de esta ciudad y con una inversión de \$1,300,000.00 que se cubrirá con Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN).

Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.

El día 27 de noviembre de 2013 a las 12:00 hrs. Se realizo la apertura de las propuestas técnicas y económicas de la siguiente Licitación Pública Nacional:

1.- Licitación No LO-808037996-N24-2013.- Relativa a los trabajos de rehabilitación a base de carpeta asfáltica de 5 cm. de espesor en las siguientes avenidas: 1.- Ave Hermanos Escobar entre Ave. Rafael Pérez Serna Y Ave. Plutarco Elías Calles, 2.- Blvd. Zaragoza entre Ave. de los Aztecas y Ave. Tecnológico, 3.- Ave de las Torres entre Blvd. Zaragoza y Ave. Manuel J. Clouthier, 4.-Ave. de los Aztecas entre Ave. Municipio Libre y Blvd. Zaragoza en esta ciudad, con las siguientes propuestas:

CONTRATISTA PARTICIPANTE	IMPORTE SIN I.V.A.
--------------------------	--------------------

ING. ARNOLDO ANGEL DELGADO ARMENDARIZ	\$26,632,660.97
DYM INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.	\$25,456,942.51
CONSTRUCTORA Y PROVEEDORA FUENTES S.A. DE C.V.	\$30,352,001.10
GEXIQ S.A. DE C.V.	\$26,781,509.94
EDYCOVIS CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO

Se cita a los participantes el día 29 de noviembre del 2013, para darles a conocer el fallo correspondiente

El día 29 de Noviembre del 2013 a las 10:00 horas, la cual tuvo como objeto el evaluar y formular el dictamen que sirvió de base para emitir el fallo correspondiente del siguiente concurso:

1.- Concurso No. LO-808037996-N24-2013.- Realizada la recepción y apertura de las propuesta técnicas y económicas para los trabajos de rehabilitación a base de carpeta asfáltica de 5 cm. de espesor en las siguientes avenidas: 1.- Ave Hermanos Escobar entre Ave. Rafael Pérez Serna Y Ave. Plutarco Elías Calles, 2.- Blvd. Zaragoza entre Ave. de los Aztecas y Ave. Tecnológico, 3.- Ave de las Torres entre Blvd. Zaragoza y Ave. Manuel J. Clouthier, 4.-Ave. de los Aztecas entre Ave. Municipio Libre y Blvd. Zaragoza en esta ciudad, fueron aceptadas para su análisis las siguientes:

CONTRATISTA PARTICIPANTE	IMPORTE SIN I.V.A.
ING. ARNOLDO ANGEL DELGADO ARMENDARIZ	\$26,632,660.97
DYM INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.	\$25,456,942.51
CONSTRUCTORA Y PROVEEDORA FUENTES S.A. DE C.V.	\$30,352,001.10
GEXIQ S.A. DE C.V.	\$26,781,509.94




Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas, esta obra fue adjudicada al ING. ARNOLDO ANGEL DELGADO ARMENDARIZ con su propuesta

solvente más baja, de \$26,632,660.97 sin incluir el IVA, la propuesta más baja de DYM INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A. DE C.V. se considera no solvente por tener varios errores en su presentación como son los siguientes: la carta compromiso del proveedor que presenta el licitante tiene diferente razón social; para obtener el factor de salario real en la forma T-5, no muestra cual fue el monto del salario mínimo considerado; la carta compromiso en la forma T-1, para la renta del equipo de fresado indispensable para realizar estos trabajos, está mal presentada.

Este fallo fue aprobado por unanimidad.

2-a.- El Director General de Obras Publicas a través del Ing. Oscar Rey Solís Director de la Dirección de Urbanización y mediante oficio DU/037/2013, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento adjudicación directa, los trabajos de movilización de mezcla asfáltica y/o retiro de materiales del Área 1-A (Carretera Anapra, Blvd. Norzagaray, Ave. Francisco Villa, Eje Vial Juan Gabriel, Ave. Ponciano Arriaga, Calle Granito) en esta ciudad y con una inversión de \$203,597.00 que se cubrirá con el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN).

Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.

2-b.- El Director General de Obras Publicas a través del Ing. Oscar Rey Solís Director de la Dirección de Urbanización y mediante oficio DU/038/2013, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento adjudicación directa, los trabajos de movilización de mezcla asfáltica y/o retiro de materiales del Área 2 (Ave. Francisco Villa, Eje Vial Juan Gabriel, Calle Cordillera de los Andes, Blvd.. Oscar Flores Sánchez, Calle Montes Urales, Ave, Tecnológico, Ave. Ribereño, Blvd. Pérez Serna) en esta ciudad y con una inversión de \$203,597.00 que se cubrirá con el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN).

Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.

2-c.- El Director General de Obras Publicas a través del Ing. Oscar Rey Solís Director de la Dirección de Urbanización y mediante oficio DU/039/2013, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento adjudicación directa, los trabajos de movilización de mezcla asfáltica y/o retiro de materiales del Área 2-A (Ave. Francisco Villa, Eje Vial Juan Gabriel, Calle Cordillera de los Andes, Blvd.. Oscar Flores Sánchez, Calle Montes Urales, Ave, Tecnológico, Ave. Ribereño, Blvd. Pérez Serna) en esta ciudad y con una inversión de \$203,597.00 que se cubrirá con el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN).

Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.

2-d.- El Director General de Obras Publicas a través del Ing. Oscar Rey Solís Director de la Dirección de Urbanización y mediante oficio DU/040/2013, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento adjudicación directa, los trabajos de movilización de mezcla asfáltica y/o retiro de materiales del Área 3-A (Ave. Tecnológico, Ave. Jilotepec, Ave. Francisco Villarreal Torres, Blvd. Juan Pablo II) en esta ciudad y con el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN).

Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.

2-e.- El Director General de Obras Publicas a través del Ing. Oscar Rey Solís Director de la Dirección de Urbanización y mediante oficio DU/041/2013, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento adjudicación directa, los trabajos de movilización de mezcla asfáltica y/o retiro de materiales del Área 4 (Ave. Francisco Villarreal Torres, Carretera Juárez-Porvenir, Calle Riveras de la Villa, Bordo del Río Bravo) en esta ciudad y con una inversión de \$203,597.00 que se cubrirá con el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN).

Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.

2-f.- El Director General de Obras Publicas a través del Ing. Oscar Rey Solís Director de la Dirección de Urbanización y mediante oficio DU/042/2013, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento adjudicación directa, los trabajos de movilización de mezcla asfáltica y/o retiro de materiales del Área 6 (Ave de las Torres, Ave. Jilotepec, Calle Cordillera de los Andes, Blvd.. Oscar Flores Sánchez, Ave. Ponciano Arriaga, Calle Granito) en esta ciudad y con una inversión de \$203,597.00 que se cubrirá con el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN).

Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.

2-f.- El Director General de Obras Publicas a través del Ing. Oscar Rey Solís Director de la Dirección de Urbanización y mediante oficio DU/042/2013, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento adjudicación directa, los trabajos de movilización de mezcla asfáltica y/o retiro de materiales del Área 6-A (Ave de las Torres, Ave. Jilotepec, Calle Cordillera de los Andes, Blvd.. Oscar Flores Sánchez, Ave. Ponciano Arriaga, Calle Granito) en esta ciudad y con una inversión de \$203,597.00 que



El monto se cubrirá con el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN).

Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión a las 15:00 horas



